

CUADRO INFORMATIVO	
CONTRATO N° FORT-073-2023	
1. TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
2. CONTRATISTA (Información):	
2.1 Nombre:	Jorge Andres Velasquez Galofre
2.2 Dirección de Notificaciones:	Transversal 71D 311 69 los Alpes
3. Información Relevante:	
3.1 Objeto del CONTRATO:	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Cocina para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias.
3.2 Plazo de Ejecución:	150 días calendario
3.3 CDP No.	09 del 2 de enero de 2023 - 199 del 17 de mayo de 2023
3.4 Valor Total:	\$ 21.183.733

II. NECESIDADES QUE SE PRETENDEN SATISFACER CON LA ADICIÓN.

a.) Entre la Escuela Taller Cartagena de Indias y **Jorge Andrés Velásquez Galofre**, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión No. FORT-073-2023 cuyo objeto es Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Cocina para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, celebrado entre el Ministerio de Cultura y la ETCAR.- b.) Que en el Contrato de prestación de Servicios FORT-073-2023 con JORGE ANDRÉS VELASQUEZ GALOFRE, cuyo objeto es: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Maestro de Cocina para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, por un valor de DIECISIETE MILLONES DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$17.002.733 M/CTE) y un plazo hasta el día 17 de mayo de 2023.- c.) Que el día 17 de mayo de 2023 se suscribió otrosí No. 6 al Contrato Interadministrativo de Comodato 2907 de 2017 prorrogando el plazo del contrato hasta el 17 de mayo de 2024 d.) Que, a la fecha de elaboración del presente Otrosí, las obligaciones a cargo del contratista se están ejecutando y se ha recibido a satisfacción el servicio por parte de la Escuela Taller Cartagena de Indias, a través del supervisor designado para el contrato. d.) Que, conforme a la firma del convenio N° 09 suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena en el cual se requiere adicionar actividades en la prestación del servicio que viene realizando Jorge Andrés Velásquez Galofre, a fin de asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación de los servicios a cargo de la ETCAR, en los términos señalados en el numeral 1° del artículo 14 de la Ley 80 de 1993.- e.) Que la ETCAR cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 057 de fecha 26 de mayo de 2023, expedido por la Oficina de Presupuesto de la Entidad, que ampara la adición en valor que se efectúa. - f.) Que la adición, no supera el límite máximo fijado por el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

III. INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN A REALIZAR AL CONTRATO.

ADICIÓN AL VALOR DEL CONTRATO: Adicionar el valor del contrato No. FORT-073-2023 en la suma de \$2.316.800 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/TCE); para un valor total del contrato de: \$23.500.533 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/TCE); incluido IVA.

ADICIÓN A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Coordinar el curso de formación en cocina dictado a servidores públicos según lo estipulado en el convenio interadministrativo N° 09 suscrito con la Alcaldía Mayor de Cartagena. 2. Dictar clases teórico – prácticas al curso de formación en cocina.

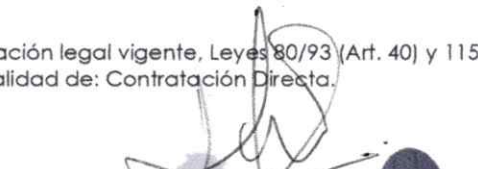
MODIFICACION DE LA FORMA DE PAGO: Un pago adicional el 17 del mes de junio de 2023 por un valor de \$2.316.800 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/TCE)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para amparar el Otrosí de adición al contrato N°. FORT-073-2023, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 057 del 26 de mayo de 2023.- Rubro: Servicios profesionales y de apoyo a la gestión, expedido por el responsable de la oficina de presupuesto de la Entidad.

IV. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

La adición a realizar, se fundamenta la reglamentación legal vigente, Leyes 80/93 (Art. 40) y 1150/07 y, el Decreto reglamentario 1082 de 2015, bajo la modalidad de: Contratación Directa.


RAFAEL CUESTA CASTRO
Director (e) ETCAR


JORGE ANDRÉS VELÁSQUEZ GALOFRE
Contratista

Formación

Getsemaní, Calle del Guerrero # 29-64
60(5) 6421293
<https://escuelatallerctg.gov.co/>

